

INFORME DE CLASIFICACION DE RIESGO

Insur S.A. Compañía de Seguros

Sesión de Comité N° 08/2021: 26 de marzo del 2021
Información financiera auditada al 31 de diciembre del 2020

Analista: Solanschel Garro P.
sgarro@class.pe

Insur S.A. Compañía de Seguros, en adelante "Insur", es una empresa que forma parte del Grupo Continental de Chile, con operaciones de seguros en Chile, Argentina y Perú. Desde el año 1997, este grupo opera en alianza con el Grupo Atradius, segundo mayor asegurador de crédito en el mundo, con más de 90 años de experiencia, presente en alrededor de 50 países, a través de más de 160 oficinas, proporcionando información crediticia a un gran número de empresas a nivel mundial. Insur fue constituida en setiembre de 2008 y obtuvo autorización de funcionamiento en julio de 2009, mediante Res. SBS N° 8201-2009, iniciando operaciones en abril del 2010.

En el ejercicio 2020, registra ingresos por prima de seguros neto por S/ 68.46 millones, alcanzando un resultado neto de S/ 18.85 millones. En el año 2020, Insur ha participado con 11.69% del total de primas de seguros netas en el riesgo de cauciones, con 48.88% de la producción de primas de crédito interno, y con 48.45% de la producción de primas para créditos de exportación, siendo líder en el país en estos dos últimos ramos.

Clasificaciones Vigentes	Anterior^{1/}	Vigente
Información financiera al:	30.06.2020	31.12.2020
Fortaleza financiera	A	A
Perspectivas	Estables	Estables

^{1/} Sesión de Comité del 24.09.2020.

FUNDAMENTACION

La categoría de clasificación de riesgo de fortaleza financiera asignada a Insur S.A. Compañía de Seguros, considera los siguientes factores:

- Su posición de liderazgo en el mercado nacional de seguros de crédito interno y de seguros de crédito a la exportación.
- El respaldo, la experiencia y el *know how* del grupo al que pertenece, con vinculación a operaciones similares en Chile y en Argentina, lo que incluye su relación con el Grupo Atradius, de importante presencia en el negocio de reaseguros en el mercado internacional.
- Sus indicadores de rentabilidad técnica y patrimonial, superiores a los del promedio del sistema de seguros local.
- La solvencia y el nivel de cobertura patrimonial de sus obligaciones técnicas, reforzada por la capitalización de utilidades netas obtenidas en los últimos periodos.
- Las asociaciones comerciales con las que cuenta, incluyendo su relación con corredores de seguros líderes, que participan como canales de colocación de sus pólizas.
- La capacidad técnica y el respaldo especializado con que opera en la suscripción de seguros de crédito.
- La política de suscripción y de reaseguro que cuenta, determina un nivel controlado de siniestralidad neta.

La categoría de clasificación de riesgo asignada también toma en cuenta los siguientes factores, que implican riesgos asociados a la operación:

- El bajo nivel de penetración existente en el mercado de seguros de caución, con relación a otros productos de seguros.
- La creciente competencia existente en el mercado, en el negocio de cauciones, proveniente tanto de compañías de seguros, como de otras entidades del sector financiero.

Indicadores financieros

En miles de soles

	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
Prima de Seguros Netos (PSN)	53,697	63,902	68,462
Margen de Contribución Técnico	26,144	29,543	33,246
Resultado de Operación	12,931	14,492	16,967
Resultado Neto de Inversiones	7,202	8,810	9,973
Utilidad Neta	14,157	16,417	18,850
Total Activos	120,773	108,351	139,229
Inv. Financieras CP - LP e Inm.	58,438	39,965	53,629
Reservas Técnicas	21,711	21,957	23,166
Patrimonio	78,629	65,789	84,827
Inv. y Act. Eligibles Aplicados	31,082	30,973	32,620
Índice de Siniestralidad Directa	68.20%	74.89%	33.96%
Índice de Cesión	46.00%	50.83%	54.95%
Rentabilidad Técnica	90.16%	94.03%	107.78%
Costo de Intermediación Neto	11.08%	8.12%	12.36%
Rentabilidad de Inversiones Neto	12.32%	22.04%	18.60%
Part. Primas Retenidas Netas	0.29%	0.29%	0.29%
Posición	16/20	16/20	17/18

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

- La dependencia respecto al volumen de operaciones del gobierno central vinculado a la ejecución de obras y a la prestación de servicios, que se relaciona directamente con uno de los principales rubros de negocio de la Compañía (cauciones en el sector construcción).
- La posibilidad de incrementar los siniestros, especialmente en el rubro de cauciones, en la medida de que las obras públicas sigan estancadas.
- Los efectos adversos ocasionados por el deterioro en la situación económica y financiera del país, que puede tener repercusiones tanto en la producción de primas, como en el rendimiento de la cartera de inversiones, a raíz de la pandemia del Covid-19.
- La incertidumbre política que se viene presentando en el país, incluyendo las expectativas de las próximas elecciones presidenciales a realizarse en abril del 2021.

Los negocios de Insur se encuentran concentrados en seguros de cauciones, seguros de crédito interno y seguros de exportación, que en el ejercicio 2020, representaron: 65.44%, 27.52% y 7.04%, respectivamente, de la producción de primas de seguros netos de Insur.

En el ejercicio 2020, Insur registró una producción de primas de seguros netos de S/ 68.46 millones, de las cuales S/ 37.62 millones fueron primas cedidas netas, que en conjunto representó S/ 30.85 millones de primas retenidas netas, explicado por la mayor comercialización de seguros en todas las líneas de negocio.

En el ejercicio 2020, los siniestros de primas de seguros netos fueron S/ 23.25 millones (S/ 47.86 millones en el ejercicio 2019). A pesar de ser menor al ejercicio anterior, este monto es contrarrestado con los siniestros de primas cedidas (S/ 19.69 millones), y con el ajuste por provisiones (S/ 437 mil), con lo cual registraron costo de siniestros neto por S/ 3.12 millones en el ejercicio 2020.

En ese sentido, la siniestralidad directa fue 33.96% y la siniestralidad neta fue 10.12%, a diciembre del 2020.

En el ejercicio 2020, los costos de comisiones por primas de seguros netos fueron S/ 3.81 millones, +49.53% con relación al ejercicio 2019, explicado por mayor gasto relacionado a los contratos de cauciones.

Además, Insur recibió ingresos técnicos diversos por S/ 9.39 millones en el ejercicio 2020 (S/ 8.96 millones en el ejercicio 2019), correspondientes a derechos de emisión relacionados a la colocación de contratos de seguro de caución.

El margen de contribución técnico fue S/ 33.25 millones en el ejercicio 2020, +12.53% con relación a lo registrado en el ejercicio 2019.

Respecto a los gastos de administración, éstos fueron

S/ 16.28 millones en el ejercicio 2020 (+8.16% con relación al ejercicio 2019), debido al aumento en gastos relacionados con remuneraciones.

El resultado neto de inversiones fue S/ 9.97 millones en el ejercicio 2020, +13.20% respecto al ejercicio 2019.

Considerando el resultado de operación, y el correspondiente impuesto a la renta, dio como resultado una utilidad neta de S/ 18.85 millones en el ejercicio 2020, superior a lo obtenido en el ejercicio 2019 (S/ 16.42 millones).

Ello se tradujo en una rentabilidad sobre primas directas de seguros netas de 39.35% a diciembre del 2020, y en una rentabilidad patrimonial de 31.76% a diciembre del 2020, considerando utilidades antes de impuestos.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas de la categoría de la clasificación de riesgo asignada a Insur S.A. Compañía de Seguros se presentan estables con base en el adecuado nivel de solvencia con que cuenta la empresa, el nivel de superávit de activos elegibles aplicados como respaldo de sus obligaciones técnicas, por las medidas adoptadas para el otorgamiento de seguros de créditos, el importante nivel en cuanto a patrimonio efectivo, la experiencia de la plana gerencial, el resultado neto de la Compañía, el compromiso de los accionistas, y el soporte de la Casa Matriz, lo que incluye el apoyo del Grupo Atradius. También se toma en consideración, que la Compañía enfrenta menor dinamismo en la economía nacional, sumado a la incertidumbre local e internacional en los mercados financieros y reales a consecuencia de la pandemia del Covid-19, que afecta los diferentes sectores económicos a los que atiende, en especial al sector construcción. Ello incluye un posible incremento en la siniestralidad en el rubro de cauciones por la paralización de distintos proyectos.

1. Descripción de la Empresa.

Insur S.A. Compañía de Seguros (“Insur”) se constituyó en setiembre de 2008, obteniendo autorización de funcionamiento de la SBS en julio de 2009 mediante Res. SBS N° 8201-2009. La institución inició operaciones en octubre de 2009, emitiendo su primera póliza en abril del 2010.

Insur pertenece al “Grupo Continental” de Chile, líder en seguros de crédito y en cauciones en ese país, que posteriormente extendió sus actividades a Argentina y Perú. Este Grupo, posee 50.01% del accionariado de la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. (“Continental”), primera aseguradora en esos rubros en Chile. Luego, desde 1988, desarrolla seguros de crédito de operaciones comerciales, dentro y fuera del país.

En el año 1997, con la incorporación del Grupo Atradius, como socio estratégico, inició un proceso de internacionalización, que se concretó con la constitución de la Compañía de Seguros Insur S.A. en Argentina, en el año 2007, y la creación de Insur S.A. Compañía de Seguros en el Perú, en el año 2008.

a. Propiedad

Insur desarrolla operaciones en el Perú que comprenden la contratación y la administración de seguros de caución y de pólizas de seguro orientadas a cubrir el riesgo crediticio doméstico y de exportaciones, así como la emisión de cartas fianza. Todo ello dentro de los alcances de la Ley N° 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS.

Insur es una subsidiaria de Inversiones CSCC Perú S.A.C. (“Inversiones CSCC”), que a su vez es subsidiaria de la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.(Chile), que posee 99.99% del capital social de ésta última.

Al 31 de diciembre del 2020, Insur contó con 36,812,276 acciones comunes, con un valor nominal de S/ 1 por acción.

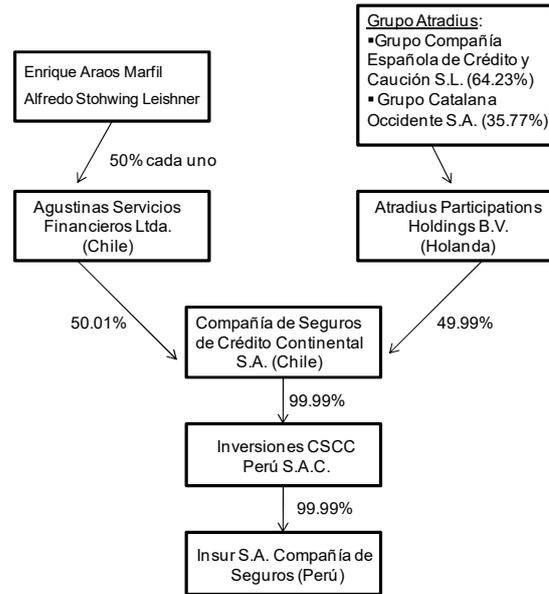
Accionistas	%
Inversiones CSCC Perú S.A.C	99.99
Jorge Lazo Navarro	0.01
Total	100.00

En Junta General de Accionistas celebrada el 31 de marzo del 2020, Insur aprobó la Política de Dividendos 2020, en donde se señala que las utilidades obtenidas en el periodo 2020 serán transferidas a una cuenta reserva facultativa, y se manejará conforme a lo que la Junta de Accionistas decida, y en el momento en que ésta lo determine.

b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS N° 446-00)

Insur S.A. Compañía de Seguros es una empresa de propiedad indirecta de la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. (“Continental”), domiciliada en Chile. Esta última consolida los estados financieros correspondiente a las operaciones en Chile, Argentina y Perú, de acuerdo con las regulaciones vigente en Chile.

En el Perú, la empresa no tiene obligación de consolidar sus Estados Financieros.



El Grupo Continental está conformado por cuatro empresas en Chile:

- Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A., constituida el año 1990, especializada en la venta de seguros de crédito doméstico y de seguros de crédito a la exportación, así como en cauciones, en donde son líderes en Chile. Continental mantiene una clasificación de riesgo local de AA- otorgada por FitchRatings y Humphreys en Chile.
- CSCC Análisis S.A., filial de Continental, dedicada a proveer de informes comerciales y de opinión de créditos al mercado chileno, bajo el nombre comercial de “Informes Comerciales Pro”.
- Recuperos, S.A., filial de Continental, que tiene como objeto brindar servicios de recuperación, cobranzas prejudiciales, cobranzas judiciales, cobranzas en el extranjero, normalización de carteras, castigos de deudas incobrables, y gestión de quiebras, buscando disminuir la morosidad y el riesgo de no pago de sus clientes.
- Fianzas Insur S.A.G.R., que tiene como objeto garantizar las obligaciones que sus clientes asumen frente a instituciones financieras y no financieras, otorgando garantías financieras y/o avales técnicos. Tiene como

segmento objetivo: micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME).

En el año 2007, el Grupo expandió sus actividades a Argentina, con la Compañía de Seguros Insur S.A. Además, el grupo participa en otras dos empresas en Argentina: Inversiones CSCC Trasandina S.A., que se constituyó como vehículo de las inversiones en ese país, y la empresa Insur Análisis S.A., dedicada a la elaboración de informes comerciales y opiniones de crédito para el mercado argentino.

En el año 2008, el Grupo ingresó a Perú con la constitución de Insur S.A. Compañía de Seguros, para lo cual constituyó Inversiones CSCC Perú S.A.C., como vehículo para organizar la empresa, que se considera parte del Grupo Económico.

Los accionistas de la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A., son las empresas Agustinas Servicios Financieros Ltda. (propiedad de los Srs. Enrique Araos Marfil y Alfredo Stöhwing Leishner), y Atradius Participations Holdings B.V. de Holanda (Grupo Atradius).

El Grupo Atradius es uno de líderes aseguradores de crédito en el mundo, con presencia en 54 países a través de más de 160 oficinas, contando con más de 3,700 trabajadores.

Los accionistas de Atradius son: el Grupo Compañía Española de Crédito y Caución S.L. (64.23%), y el Grupo Catalana Occidente S.A. (35.77%). Este último es accionista mayoritario del Grupo Compañía Española de Crédito y Caución S.L. (73.84%), lo que significa que, directa e indirectamente, es propietario de 83.20% de Atradius. Actualmente Atradius N.V. cuenta con clasificación de riesgos de fortaleza financiera por: (i) Moody's Investor Service, categoría A2 con perspectiva negativa (abril 2020); y por (ii) A.M. Best, categoría A (excellent) con perspectiva estable (diciembre 2020).

c. Estructura administrativa y rotación del personal

En Junta Universal realizada el 31 de marzo del 2020 se ratificó la conformación del Directorio para el periodo comprendido entre marzo 2020 y marzo 2021.

Directorio	
Presidente:	Vicente de la Fuente Montané
Directores:	Andrés Mendieta Valenzuela Luis Lamoliatte Vargas José Antonio Jaramillo Finn María Fátima de Romaña Miró Quesada

La empresa cuenta con una estructura organizacional horizontal, con mínimos niveles jerárquicos, permitiendo óptima comunicación entre el Directorio, la Gerencia y las distintas áreas de la Compañía, contando además con unidades de soporte que colaboran con el mejor desempeño

de los negocios en la organización.

Al 31 de diciembre del 2020, Insur contó con 63 trabajadores, distribuidos en las principales áreas operativas y de soporte. Tiene además servicios tercerizados externos para el Área de Tecnología (Fon Perú S.A.C.), y cuenta con el apoyo de un estudio de abogados externo (Lazo & De Romaña S.A.C.).

Insur cuenta con una plana gerencial estable, conformada por profesionales calificados con experiencia en las áreas donde se desempeñan.

Administración

Gerente General:	Fernando Jimenez Franco
Gerente Corporativo:	Juan Pablo Arís Zlata
Gerente de Ventas Seguros de Crédito:	Patricia Rosario Luna Gastelu
Gerente del Dpto. Cauciones:	Fabián Farfán Novoa
Sub Gerente de la Unidad de Riesgos:	Carla Lisset Zumaeta Naka
Auditor Interno:	Nataly Victoria Díaz Sandoval
Contadora General:	Silvia Cueto Lozada

2. Negocios

Insur es una compañía de seguros que brinda cobertura en ramos generales, especializada en la cobertura de seguros de caución (obligaciones con organismos públicos, y otras obligaciones en general), cartas fianza, y de seguros de crédito (doméstico y de exportación).

El **seguro de caución**, llamado también seguro de garantía, corresponde a un contrato por el cual la compañía de seguros garantiza el cumplimiento por parte del afianzado, de una obligación comprendida en un contrato o disposición legal, y se obliga a indemnizar o pagar al acreedor, hasta por la suma contratada, los perjuicios generados por el incumplimiento de obligaciones. La compañía de seguros cobra al afianzado una prima por realizar esta cobertura a favor del acreedor.

Las **cartas fianza**, son similares a las cauciones, pero con características particulares, como ser un documento solemne, incondicional, irrevocable, solidario y de realización automática. Al igual que las cauciones, las fianzas respaldan las responsabilidades del afianzado ante un tercero.

El **seguro de crédito** busca proteger a las empresas del riesgo de no pago de las cuentas por cobrar con determinado comprador, sea en el mercado nacional (crédito doméstico), como en el mercado internacional (crédito a la exportación), que se pueden producir a consecuencia de la insolvencia del comprador. En el caso del seguro de crédito a la exportación, además del riesgo económico del deudor, se debe considerar el riesgo político del país en el que opera el comprador. Desde el año 2012, Insur se encuentra facultada para vender pólizas de seguro de crédito internacional, en el cual la cobertura de riesgo se refiere a las ventas efectuadas por asegurados domiciliados en el extranjero.

Al 31 de diciembre del 2020, Insur participó con 11.69% del total de primas de seguros netos del riesgo de cauciones, 48.88% de la producción de primas para crédito interno, y 48.45% de la producción de primas para crédito a la exportación.

Insur es la principal compañía aseguradora en otorgar cobertura de riesgos de crédito a la exportación.

En los seguros de crédito interno, Insur es líder en su comercialización, siendo su principal competencia la oferta bancaria a través de avales, *factoring* y cartas fianzas, así como las compañías de seguro Avla Perú, Mapfre Perú, Secrex, y Rimac.

Mientras que, en seguros de cauciones, su principal competencia proviene de las compañías de seguro: La Positiva, Avla Perú, y Secrex.

Insur busca generar sinergias con Continental y Atradius, a través de operaciones con compañías vinculadas a estos dos grupos, como acceso a información, conocimiento de riesgos previamente evaluados en el mercado peruano, sistemas y *“know how”*, y acceso a clientes potenciales, a ser atendidos en los mercados de la región.

a. Planeamiento Estratégico

Insur tiene como misión aportar al desarrollo de la economía peruana mediante la introducción de un instrumento eficiente para el manejo de riesgos, convirtiéndose en un solvente socio de las empresas.

El Plan Estratégico 2021 fue elaborado, con expectativas de que la economía peruana alcance un crecimiento de 10% en este año. En ese sentido, Insur proyectó alcanzar producción total por S/ 68.13 millones, dividida en: S/ 16.75 millones en crédito interno, S/ 4.48 millones en crédito a la exportación, y S/ 46.90 millones en crédito de cauciones.

Con respecto a la evaluación del cumplimiento de metas del Plan Estratégico 2020, para el cuarto trimestre fue: (i) 96.0% en ingresos por primas de seguros netas; (ii) 124.0% en el resultado operacional; y (iii) 124.0% en el resultado neto.

Ello se dio en un escenario en donde, en marzo del 2020 la Organización Mundial de la Salud – OMS declaró la pandemia del Covid-19 por la propagación y gravedad de la enfermedad que venía causando en diversos países.

En esa misma línea, luego de que la OMS declaró la pandemia del Covid-19 y que se conociese el primer caso por Covid-19 en el país (marzo 2020), el gobierno peruano declaró Estado de Emergencia Nacional y aislamiento social obligatorio para frenar los contagios. Ello involucró que la gran mayoría de actividades económicas se detengan, ocasionando que la economía peruana decrezca fuertemente en el año 2020.

b. Organización y Control Interno

Insur cuenta con una estructura orgánica horizontal, conformada por un número reducido de Jefaturas, permitiendo comunicación ágil y fluida entre todas las áreas. Insur cuenta con un Comité de Riesgos, y el encargado de la Oficialía de Cumplimiento Normativo es el Gerente Corporativo, el Sr. Juan Pablo Aris Zlatar.

La supervisión del correcto funcionamiento del sistema de control interno en Insur se encuentra a cargo de la Unidad de Auditoría Interna, que depende directamente del Comité de Auditoría. La comunicación con el Directorio se realiza a través de dicho Comité, el cual está conformado por tres miembros del Directorio, los cuales no deben realizar actividades de gestión de la Compañía (uno de los cuales debe ser director independiente), participando como invitados el Auditor Interno, el Gerente General, y el Gerente Corporativo. El Comité de Auditoría se reúne por lo menos una vez cada trimestre.

La Unidad de Auditoría Interna se encuentra a cargo de la Sra. Nataly Díaz, quien se desempeña como único miembro de la Unidad.

Respecto al Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna, este fue reformulado, siendo 20, las actividades programadas a realizar para el año 2020. Estas han tenido un cumplimiento adecuado.

El Plan Anual de Auditoría Interna para el año 2021, consideró la ejecución de 22 actividades programadas a desarrollar durante el año en mención, lo que incluye observaciones y sugerencias efectuadas por la SBS, así como, la elaboración de los respectivos Informes, y elaboración del Plan Anual de Trabajo para el año 2022.

c. Soporte Informático

Debido al tipo de seguros ofrecidos y a la dimensión de las operaciones de Insur, las labores de Tecnología de la Información (Sistemas) son tercerizadas. Para ello cuenta con el soporte de la empresa Fon Perú S.A.C., de capitales peruanos y alemanes que presta servicios en asesoría, consultoría, planificación de redes de alta calidad y en seguridad, proporcionando una plataforma que soporta las actividades con sus clientes.

Adicionalmente, Insur recibe asistencia técnica de la Casa Matriz (Continental), pues el software utilizado en Perú es una adaptación del desarrollado en Chile. La Compañía dispone de una conexión a internet mediante fibra óptica de la empresa Optical Networks, así como una conexión de respaldo con la empresa Claro.

Insur dispone de servidores, así como de computadores personales para uso de sus empleados. Adicionalmente, para proteger la información de los servidores se cuenta con

un equipo UPS Monofásico Marca Liebert de 6 KVA de Potencia.

En los últimos años no ha realizado inversiones de importancia en sistemas.

3. Sistema de Seguros Peruano

Durante el ejercicio 2020, la economía mundial enfrentó una crisis repentina y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con fuerte impacto social y económico. Casi todos los países a nivel mundial adoptaron medidas económicas y sanitarias para contener la expansión del virus.

En el caso peruano, el 15 de marzo del 2020, mediante D.S. N° 044-2020 (y sus modificatorias), el Gobierno Central declaró el Estado de Emergencia Nacional, el cual se ha ido extendiendo y se encuentra vigente hasta la fecha. En base a ello, se han dictado diferentes medidas relacionadas con aislamiento social, paralización temporal de actividades según nivel de riesgo, cierre de negocios no esenciales, y medidas de apoyo financiero, dirigido tanto a consumidores, como a empresas, entre otros aspectos.

Las fortalezas macroeconómicas nacionales han permitido ejecutar una estrategia fiscal con medidas económicas que representan 20% del PBI, uno de los programas más elevados de la región. En el Perú se enfrenta un nivel de contagios y decesos *per cápita* que se ubican entre los más altos del mundo.

El sistema asegurador ha tenido una participación importante en el proceso de reactivación económica, ya sea por la mayor percepción de riesgo que ha permitido un incremento en los ramos de seguros generales, así como por la mayor siniestralidad que se ha presentado en los ramos de vida y enfermedades.

A la fecha, el sistema de empresas de seguros peruano está conformado por 18 compañías: 7 dedicadas exclusivamente a brindar cobertura de seguros generales, 4 a brindar solo coberturas de riesgos de vida, y 7 con autorización para operar en ambos rubros.

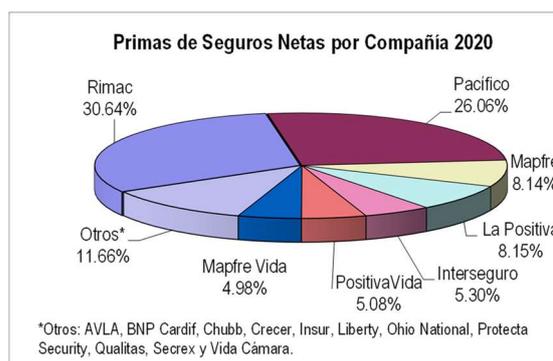
Recientemente, han dejado de operar las compañías Coface Seguro de Crédito Perú S.A. (especializada en seguro de crédito) y Rigel Perú S.A. Compañía de Seguros (especializada en seguros previsionales).

Principales Indicadores por Ramo - 2020			
En miles de Soles	Ramos Generales y de Vida	Ramos Generales	Ramos de Vida
Activos Totales	48,094,385	4,511,059	7,494,890
Patrimonio Total	6,925,225	1,279,803	1,066,867
Primas Seg. Netos	9,739,448	2,604,813	1,677,174
Resultado Neto	783,909	215,808	83,529
Compañías:	BNP Paribas Cardif Chubb Perú Crecer Interseguro Pacífico Seguros Protecta Security Rimac Internacional	AVLA Perú Insur La Positiva Liberty Mapfre Perú Qualitas Secrex	La Positiva Vida Mapfre Perú Vida Ohio National Vida Vida Cámara

Fuente: SBS

El mercado peruano tiene alto grado de concentración, pues los 5 principales grupos aseguradores del país (Rimac, Pacífico, Mapfre, La Positiva e Interseguro) concentran cerca de 90% de la producción de primas de seguros netos (88.34% en el ejercicio 2020).

El restante 11.66% de las primas corresponde a compañías de seguros que atienden principalmente nichos de mercado específicos, como en el caso de las especializadas en la atención de la Póliza Sisco de seguros previsionales.



Fuente: SBS

Durante el ejercicio 2020, el sistema asegurador nacional ha tenido un leve decrecimiento, con primas de seguros netos ascendentes a S/ 14,021.43 millones (-0.65% respecto a lo registrado en el ejercicio 2019), en contraposición al crecimiento promedio anual de 6.81% que se registró durante el quinquenio 2015-2019.

Este desempeño refleja el impacto de la pandemia del Covid-19, que determinó la paralización temporal de actividades económicas, disminución de la inversión, decrecimiento económico, desempleo, y menor capacidad de consumo de la población. A ello se suma la incertidumbre en los plazos para la reactivación completa de la economía, y el riesgo político, ocasionado por la cercanía de las elecciones generales.

Todo ello generó una menor demanda de seguros, con impactos diferentes según cada ramo específico de seguros, observándose cierta recuperación en el segundo semestre

del año con el reinicio de las actividades económicas por etapas.

Los ramos de seguros generales registraron un incremento de 2.83%, por la mayor demanda de seguros patrimoniales y de cauciones, así como de seguros obligatorios para reiniciar operaciones.

Los seguros de accidentes y enfermedades se han incrementado 2.24% debido principalmente a la mayor demanda de seguros de asistencia médica, por la mayor percepción de riesgo de salud.

Los seguros de vida han registrado una contracción de 1.90% a pesar de la recuperación de los seguros obligatorios (como Vida Ley y SCTR) y de los seguros de desgravamen (por el desempeño del sistema financiero). La demanda de seguros optativos ha sido menor, por la contracción en la capacidad económica de la población.

La producción de seguros del sistema privado de pensiones disminuyó 9.04%, por la postergación de la decisión de jubilación de los afiliados, y por la demora en la atención de cotizaciones por retrasos administrativos en algunas entidades. Al haberse normalizado el trámite de jubilación, se espera que los seguros de rentas vitalicias se incrementen de manera importante en el año 2021.

Primas Seg. Netos (en millones de soles)	2019		2020		Δ % 2020/2019
	PSN	Part %	PSN	Part %	
Ramos Generales	5,193.1	36.8%	5,340.2	38.1%	2.83%
Incd., Terremoto	1,621.6	11.5%	1,818.1	13.0%	12.11%
Vehículos	1,454.3	10.3%	1,268.7	9.0%	-12.76%
Transporte	410.8	2.9%	404.1	2.9%	-1.62%
Técnicos	1,706.4	12.1%	1,849.4	13.2%	8.38%
Acc. y Enfermed.	1,982.6	14.0%	2,026.9	14.5%	2.24%
Vida	4,813.7	34.1%	4,722.2	33.7%	-1.90%
SPP	2,124.1	15.0%	1,932.1	13.8%	-9.04%
Total	14,113.5	100.0%	14,021.4	100.0%	-0.65%

Fuente: SBS

Por la menor producción de primas, se ha requerido un menor nivel de provisiones técnicas, principalmente vinculadas a seguros del SPP, con lo que en ejercicio 2020, las primas de competencia neta ascendieron a S/ 8,573.84 millones, incrementándose 2.67% respecto a lo registrado en el ejercicio 2019.

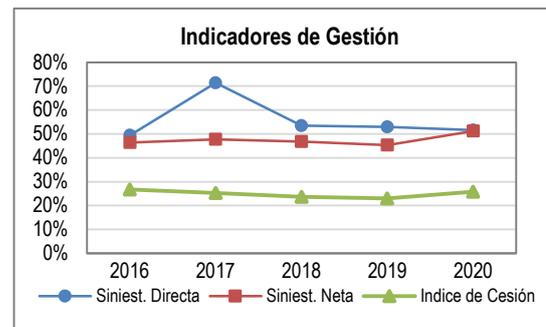
Los costos de siniestros han tenido un comportamiento atípico, mostrando una contracción de 3.11% en los siniestros directos. Esto se debe a la disminución en los siniestros de seguros generales y de accidentes y enfermedades (-38.84% en el costo de siniestros), al observarse menor siniestralidad por la paralización temporal de actividades y a la realización de actividades remotas, que, entre otros, implica menor uso de vehículos, menor siniestro de SOAT y menor volumen de accidentes personales.

Ello fue contrarrestado por el incremento en la tasa de mortalidad, que ha implicado un significativo aumento en los siniestros de vida (individual, masivos y laborales), así como en los siniestros de desgravamen y de pensiones. Los siniestros de los seguros de vida se incrementaron en 55.00% y los del SPP se incrementaron en 21.79%.

El índice de siniestralidad directa del sistema asegurador en su conjunto fue de 51.68%, mientras que en el ejercicio 2019 fue de 52.99%.

El índice de siniestralidad neta aumentó a 51.21% (de niveles promedio de 45% en los últimos 5 años), por la mayor ocurrencia de siniestros en ramos de mayor índice de retención.

Los gastos por comisiones disminuyeron debido a la menor producción de primas de seguros netos, pero se registró un aumento en los costos de administración, por la necesidad de adecuarse al nuevo esquema de operación empresarial generado por la pandemia.



Fuente: SBS

La cobertura de siniestralidad con reaseguros se ha incrementado en el último semestre del año por la recuperación de la producción de siniestros patrimoniales, por lo que el ratio de cesión se incrementó a 25.85%, frente a 23.04% que se registró en el ejercicio 2019 (23% en promedio en los últimos 5 años).

La mayor ocurrencia de siniestros que se proyecta en el corto plazo podría acarrear volatilidad en el cálculo de reservas técnicas, en los precios de los seguros, y en las condiciones de los contratos de reaseguros.

Las inversiones han registrado menor rendimiento promedio, aun cuando se han incrementado 12.73% (con un saldo de S/ 45,260.74 millones), además de recursos en caja que se han incrementado en 22.96% respecto al ejercicio 2019 (con un saldo de S/ 3,137.02 millones).

El menor rendimiento responde a la volatilidad de precios en los mercados internacionales, al mayor riesgo crediticio y del tipo cambiario, a retraso en el desarrollo de inversiones y a la pérdida de valor de las inversiones inmobiliarias, entre otros factores. El rendimiento neto de los recursos financieros (que incluye inversiones de corto y largo plazo e inversiones

inmobiliarias), fue 6.25% en el ejercicio 2020, frente a niveles cercanos a 8% en los periodos anteriores.

Debido a la importancia de los resultados de las inversiones para revertir los resultados, principalmente en las compañías enfocadas en seguros de vida, el resultado neto del ejercicio 2020 ha disminuido 25.10% respecto a lo registrado en el ejercicio 2019 (S/ 1,137.16 millones vs. S/ 1,518.18 millones).

El ROE del sistema asegurador fue de 11.68% y la rentabilidad patrimonial antes de impuestos de 12.76% (17.42% y 18.16% en el ejercicio 2019, respectivamente). Destaca la importante generación de utilidades de las compañías Pacífico, Rimac e Interseguro, que en conjunto contribuyeron con 71% de las utilidades netas del ejercicio.

Principales cifras del Sistema Asegurador Peruano

Millones S/.	2018	2019	2020
Primas Seguros Netas	12,868.7	14,113.5	14,021.4
Mg. Contribución Técnico	481.5	280.9	227.9
Resultado Operación	(1,277.7)	(1,398.5)	(1,645.1)
Utilidad Neta	1,051.2	1,518.2	1,083.2
Activos Totales	48,868.0	53,682.2	60,100.3
Inv. Financ. CP y LP	36,412.1	40,148.1	45,314.4
Reservas Técnicas	36,300.4	39,735.4	44,306.0
Patrimonio	7,201.7	8,714.2	9,271.9

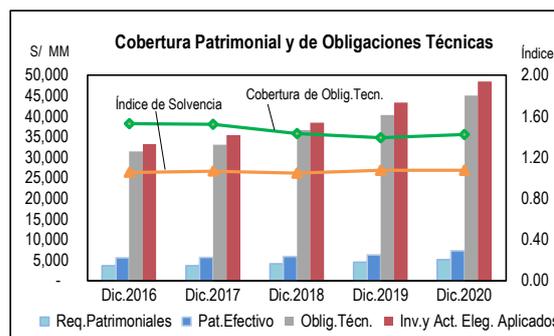
Fuente: SBS

La cartera de inversiones y activos elegibles aplicados para cobertura de obligaciones técnicas de diciembre del 2020 ascendió a S/ 48,530.27 millones, cubriendo 1.08 veces las obligaciones técnicas del sistema asegurador en su conjunto (con un superávit de 7.51%).

La cartera de inversiones es administrada en el marco de esquemas conservadores de gestión de riesgo, siendo supervisadas por la SBS, estando conformadas principalmente por instrumentos de renta fija y por inversiones inmobiliarias (que en conjunto representan alrededor de 81.2% de las inversiones y de los activos elegibles aplicados para calces).

El sistema de seguros peruano es bastante sólido en términos patrimoniales, lo que se ha confirmado con el compromiso de capitalización parcial de utilidades de algunas compañías, y con aportes patrimoniales en algunos casos, lo que está permitiendo una adecuación progresiva a los estándares de Solvencia II, en proceso de implementación.

La contracción de los resultados podría impactar el fortalecimiento patrimonial de algunas compañías de seguros, principalmente en las compañías con reducida escala de operación.



Fuente: SBS

El Estado de Emergencia Nacional se ha extendido por varios periodos consecutivos, y a pesar del reinicio gradual de las actividades económicas y de las recuperación en la adquisición de seguros, aún se percibe lento dinamismo en la economía nacional y aún es incierto el retorno total de actividades económicas, en lo que define como una “nueva normalidad”.

Las proyecciones de crecimiento del PBI para el 2021 se están ajustando hacia la baja, desde niveles de 12% hacia algunos estimados que fluctúan en alrededor de 6%-8%, lo que tendrá impacto en los ingresos y en la capacidad de consumo, tanto de las empresas, como de las personas naturales.

Ello genera la posibilidad de riesgo sistémico y otros riesgos aún latentes que generan incertidumbre sobre el desempeño futuro de las compañías de seguros en términos de producción de primas, inversiones, indicadores de siniestralidad y suficiencia de primas.

En esta coyuntura, la eficiencia en la gestión operativa y los avances logrados en transformación digital cobran relevancia, buscando mitigar el impacto en el resultado técnico de los mayores siniestros que se deben presentar en el futuro próximo.

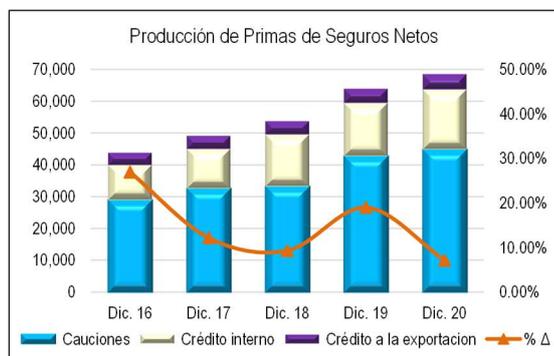
4. Situación Financiera

a. Rentabilidad y Gestión

En el ejercicio 2020, la producción de primas de seguros netos fue S/ 68.46 millones (+7.14% respecto al ejercicio 2019), de las cuales S/ 37.62 millones fueron cedidas en reaseguro (+15.80% respecto al ejercicio 2019). Dicho aumento se dio por la mayor comercialización de seguros en todas las líneas de negocio.

En esa misma línea, en el ejercicio 2020, Insur registró S/ 44.80 millones en seguros de cauciones (+4.88% respecto al ejercicio 2019), S/ 18.84 millones en crédito interno (+12.67% respecto al ejercicio 2019), y S/ 4.82 millones en crédito para la exportación (+7.96% respecto al ejercicio 2019).

Se debe señalar que Insur, ha afinado la metodología de análisis para el otorgamiento de pólizas (especialmente en cauciones) debido a la coyuntura actual de la pandemia del Covid-19, en línea con su casa Matriz en Chile.



Respecto a las primas cedidas netas, en el ejercicio 2020, estas fueron S/ 37.62 millones (S/ 32.48 millones en ejercicio 2019).

Ello se tradujo en una cesión de riesgos de 54.59% a diciembre del 2020, superior a lo registrado a diciembre del 2019 (50.83%), debido al incremento en las primas cedidas netas, principalmente en los créditos de cauciones. Se debe precisar que la cesión de primas considera cargos por comisiones y otros gastos con las compañías de reaseguros con las que opera.

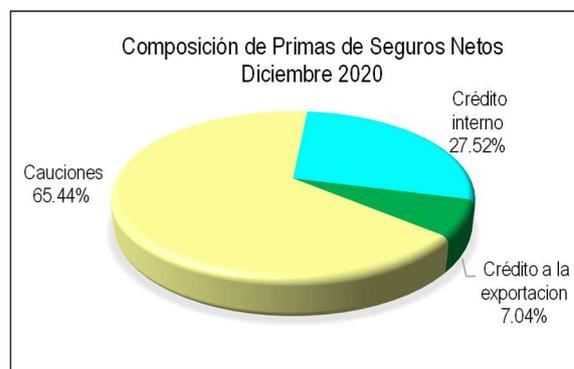
Insur es el líder en el mercado de Crédito Interno desde el inicio de esta actividad, contando con una participación de mercado de 48.88% a diciembre del 2020, siendo sus principales competidores en dicho mercado, Avla Perú, Mapfre Perú, Secrex, y Rimac.

En los seguros de Crédito a la Exportación, Insur también mantiene liderazgo con una participación de mercado de 48.45% a diciembre del 2020, siendo sus principales competidores en este tipo de seguro, Avla Perú, Mapfre Perú, y Secrex.

En el ramo de crédito de Cauciones, Insur ha venido incrementado el monto de primas, ocupando actualmente el cuarto lugar entre las compañías de seguros que ofrecen este tipo de producto, siendo principalmente sus competidores: La Positiva, Avla Perú y Secrex.

Participación de Mercado			
Primas de Seguros Netas	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
Total	0.42%	0.45%	0.49%
Posición	16/20	16/20	16/18
Cauciones	13.10%	13.08%	11.69%
Posición	4/8	4/8	4/9
Crédito Interno	43.75%	41.01%	48.88%
Posición	1/6	1/6	1/5
Crédito a la Exportación	40.51%	49.54%	48.45%
Posición	1/5	1/5	1/4

Al 31 de diciembre del 2020, la composición de las primas corresponde a: 65.44% en seguros de cauciones, 27.52% en seguros de crédito interno, y 7.04% en seguros de crédito a la exportación.



Por otro lado, Insur registró S/ -59 mil por ajustes de provisiones técnicas en el ejercicio 2020 (S/ +102 mil en el ejercicio 2019). Con lo cual las primas de competencia netas se situaron en S/ 30.79 millones en el ejercicio 2020 (S/ 31.52 millones en el ejercicio 2019).

Indicadores de Rentabilidad y Gestión

	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020	SISTEMA		
				Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
Rentabilidad Patrimonial	25.60%	35.42%	31.76%	14.72%	18.16%	12.76%
Rentabilidad Técnica	90.16%	94.03%	107.78%	4.88%	2.57%	2.17%
Rentabilidad de Recursos Financieros Neto	12.32%	22.04%	18.60%	6.42%	7.42%	6.25%
Índice de Siniestralidad Neta	24.13%	26.69%	10.12%	46.78%	45.35%	51.21%
Índice de Siniestralidad Directa	68.20%	74.89%	33.96%	53.46%	52.99%	51.68%
Índice de Cesión de Riesgos	46.00%	50.83%	54.95%	23.71%	23.04%	25.85%
Costo de Intermediación Neto	11.08%	8.12%	12.36%	19.30%	22.49%	22.61%

Indicadores de Calidad de Activos

	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020	SISTEMA		
				Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
Inv. y Act. Elegibles Aplicados (M de S/.)	31,082	30,973	32,620	38,432,616	43,381,074	48,530,273
Superávit (déficit) de inversión	73.49%	61.50%	58.77%	4.80%	7.56%	7.51%

En el ejercicio 2020, los siniestros de primas de seguros netos fueron S/ 23.25 millones, 51.42% inferiores con relación al ejercicio 2019 (S/ 47.86 millones). Los que fueron parcialmente contrarrestado con los ingresos de siniestros por reaseguros de primas cedidas (S/ 19.69 millones), con lo cual el costo neto de siniestros fue S/ 3.12 millones en el ejercicio 2020 (S/ 8.39 millones en el ejercicio 2019).

En ese sentido, a raíz de la disminución de siniestros de primas netos, el indicador de siniestralidad directa fue 33.96% a diciembre del 2020 (74.89% al cierre del 2019), y la siniestralidad neta (considera primas y siniestros cedidos, y otros ajustes) fue 10.12% a diciembre del 2020 (26.69% al cierre del 2019).

Insur trabaja con reaseguradoras de primer nivel en el ámbito internacional, como Swiss Reinsurance Company Ltd. (Suiza), Partner Reinsurance Europe Limited (Irlanda), Catlin Re Switzerland Ltd (Suiza), Hannover Rueckversicherungs AG (Alemania), entre otras.

El costo por comisión de primas de seguros netos fue S/ 3.81 millones en el ejercicio 2020, 49.53% superior a lo registrado en el ejercicio 2019 (S/ 2.55 millones) debido principalmente a mayores gastos relacionados con los contratos de cauciones.

Por otro lado, Insur percibió ingresos técnicos diversos por S/ 9.39 millones en el ejercicio 2020 (S/ 8.96 millones en el ejercicio 2019), relacionados principalmente por costos de estudio por contratos de seguro de caución.

En ese sentido, Insur registró un margen de contribución técnico de S/ 33.25 millones en el ejercicio 2020, 12.53% superior con relación a lo registrado en el ejercicio 2019 (S/ 29.54 millones).

Los costos administrativos de Insur fueron S/ 16.28 millones en el ejercicio 2020, +8.16% con relación al ejercicio 2019

(S/ 15.05 millones), explicados por el incremento en gastos concernientes a las remuneraciones.

En ese sentido, el resultado de operación fue S/ 16.97 millones en el ejercicio 2020, +17.08% con relación al ejercicio 2019 (S/ 14.49 millones).

El resultado neto de inversiones pasó de S/ 8.81 millones en el ejercicio 2019, a S/ 9.97 millones en el ejercicio 2020.

Ello agregado al resultado de operación y considerando el correspondiente impuesto a la renta, determina como resultado, una utilidad neta de S/ 18.85 millones en el ejercicio 2020, superior en 14.82% con relación al ejercicio 2019 (S/ 16.42 millones).

Dicha utilidad se tradujo en una rentabilidad sobre primas directas de seguros netas de 39.35% a diciembre del 2020 (36.46% al cierre del 2019), y en una rentabilidad patrimonial de 31.76% a diciembre del 2020, considerando utilidades antes de impuestos (35.42% al cierre del 2019).

b. Calidad de Activos

Al 31 de diciembre del 2020, los activos totales fueron S/ 139.23 millones, 28.50% superiores respecto al cierre del 2019 (S/ 108.35 millones), principalmente por: (i) mayor saldo de caja (S/ 33.65 millones vs. S/ 20.12 millones); y (ii) aumento en valores negociables (S/ 41.45 millones vs. S/ 26.17 millones).

Al 31 de diciembre del 2020, Insur presentó una cartera de inversiones elegibles (aplicados y no aplicados) de S/ 82.85 millones, de los cuales S/ 32.62 millones fueron aplicados para la cobertura de obligaciones técnicas (S/ 20.55 millones), que incluye reservas técnicas por siniestros pendientes, reserva por riesgo en curso, primas diferidas, patrimonio de solvencia y el fondo de garantía, registrando un superávit de inversión de 58.77%.

Indicadores de Solvencia y Liquidez

	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020	SISTEMA		
				Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
Endeudamiento Patrimonial	0.54	0.65	0.64	5.79	5.16	5.48
Req patrimonial normativo	7.57	4.80	5.99	1.43	1.39	1.42
Liquidez Corriente	3.37	2.94	3.17	1.23	1.31	1.24
Liquidez Efectiva	0.70	0.75	0.95	0.16	0.24	0.24

Al 31 de diciembre del 2020 la cartera de inversiones elegibles aplicadas (S/ 32.62 millones) se encuentra distribuida en: Caja y Depósitos (37.14% del portafolio), Instrumentos Representativos (37.31% del portafolio), y Primas por Cobrar y otros (25.55% del portafolio).

Composición de las inversiones elegibles aplicadas (Miles de soles)			
	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
Inversiones	31,082	30,973	32,620
Caja y Depósitos	10,888	11,570	12,114
Inst. Representativos	16,220	11,532	12,172
Primas por Cobrar y otros	3,974	7,870	8,334

Por otro lado, las inversiones financieras y valores negociables (en conjunto) fueron S/ 53.63 millones a diciembre del 2020 (S/ 39.97 millones al cierre del 2019), con lo cual registraron una rentabilidad sobre recursos financieros netos de 18.60%, inferior a la alcanzada al cierre del 2019 (22.04%).

c. Solvencia

Al 31 de diciembre del 2020, los pasivos totales de la Compañía fueron de S/ 54.40 millones (S/ 42.56 millones al cierre del 2019), de los cuales 42.58% corresponden a reservas técnicas (S/ 23.17 millones), las que aumentaron por mayor registro de reservas técnicas por siniestros y primas.

Los demás pasivos a diciembre del 2020 fueron: (i) obligaciones de seguros por S/ 22.67 millones, que aumentaron por mayores cuentas corrientes con las reaseguradoras y asegurados; (ii) obligaciones de corto plazo por S/ 3.76 millones, que disminuyeron por menores tributos y participaciones por pagar; y (iii) otros pasivos no corrientes por S/ 4.81 millones, que aumentaron por mayores ganancias diferidas, entre otras provisiones.

Insur se constituyó con un capital social de S/ 6.00 millones, el mismo que se ha incrementado anualmente mediante: (i) aportes en efectivo; y (ii) capitalización de utilidades luego de constituir la reserva legal. De este modo, el capital social de Insur a diciembre del 2020, fue S/ 36.81 millones.

Las reservas de Insur fueron S/ 28.21 millones a diciembre del 2020, superiores a los registrados al cierre del 2019 (S/ 11.79 millones), debido a la constitución de reserva legal y reserva facultativa por S/ 1.64 millones y S/ 14.78 millones, respectivamente, ambas en marzo del 2020.

A diciembre del 2020, el patrimonio efectivo de la Compañía fue de S/ 65.02 millones, monto que permite cubrir 5.99 veces el patrimonio de solvencia y el fondo de garantía.

5. Administración de Riesgos

Las actividades del negocio de Insur están expuestas a

diversos riesgos financieros, cuyo efecto adverso es evaluado por el Directorio y por la Gerencia General a fin de minimizarlos, ya que pueden afectar la rentabilidad de la Compañía. Dichos riesgos son tratados a partir del proceso de identificación, medición y monitoreo continuo.

Para ello, Insur se apoya en la Gestión Integral de Riesgos, diseñada para identificar eventos que pueden afectar la continuidad del negocio, gestionarlos según el apetito de riesgo y proveer una seguridad adecuada en el logro de sus objetivos. Para el desarrollo de la gestión de riesgos, el Directorio coordina con el Comité de Riesgos y con el Comité de Auditoría.

La Unidad de Riesgos se encuentra a cargo de la Sra. Carla Lisset Zumaeta Naka. Dicha Unidad es la encargada de apoyar y de asistir a las demás áreas de la Compañía respecto a los distintos riesgos existentes: crediticio, técnico, de inversiones, liquidez y mercado, operativo, y tecnología de la información.

La Unidad de Riesgos depende orgánicamente del Comité de Riesgos, el cual está conformado por el Presidente del Directorio, un Director, el Gerente General, el Sub Gerente de la Unidad de Riesgos y el Encargado del Área Técnica.

a. Riesgo Crediticio

La exposición al riesgo de crédito se refiere a la posibilidad de que la contraparte no sea capaz de pagar sus obligaciones al vencimiento. La Compañía tiene implementadas diversas políticas de control del riesgo de crédito, que también se aplican a las inversiones efectuadas en valores emitidos por compañías privadas y por entidades financieras.

La Unidad de Riesgos emite informes trimestrales en los cuales informa al Comité de Riesgos y al Directorio, sobre la evaluación de factores sujetos a riesgo de crédito, a exposiciones crediticias y a las respectivas provisiones.

La Compañía efectúa la venta de seguros de crédito de dos maneras: (i) una prima de facturación mensual en función de las ventas realizadas el mes anterior; y (ii) el pago de una *prima de depósito*, en función a la proyección de ventas del cliente, lo que se ajusta al término del período.

En estas pólizas el riesgo crediticio es reducido, ya que el incumplimiento de pago por parte del cliente libera automáticamente la obligación de la compañía aseguradora. Los seguros de caución y de carta fianza, son los que generan mayor riesgo crediticio, debido al mayor monto de cobertura garantizada y a la continuidad del compromiso. Los pagos se realizan al contado, o mediante la entrega de cheques con fecha diferida. Adicionalmente, se controla la potencial pérdida mediante la constitución de garantías que se mantienen como depósitos.

b. Riesgo Técnico

La Compañía cuenta con distintas medidas de control para una prudente suscripción de primas, las cuales se encuentran definidas en manuales, políticas y procedimientos.

El Plan de Reaseguro sirve de parámetro para el control y el monitoreo de la administración de la cartera de productos, y tiene como objetivo establecer la política y el procedimiento para ceder aquella parte de los riesgos asumidos que excedan el monto máximo de retención deseable. Para ello, Insur cuenta con un Contrato Proporcional (Cuota Parte) y un Contrato No Proporcional (Exceso de Pérdida), que protegen la retención establecida en la Compañía.

Insur traslada parte importante de su riesgo técnico a través de cesión de primas (54.95% de índice de cesión de riesgos a diciembre del 2020), a reaseguradores con clasificación crediticia internacional A- o superior.

c. Administración de Riesgos de Operación
(Res. SBS N° 2116-2009)

En aplicación a lo dispuesto por el Reglamento para la Gestión del Riesgo Operacional, y teniendo en consideración los operativos internos de la Compañía, Insur cuenta con el Manual de la Gestión del Riesgo Operacional, donde detallan las funciones y las responsabilidades, tanto del Directorio, de la Gerencia General y del Comité de Riesgos, como de la Unidad de Riesgos, y de las unidades de negocios y de soporte.

Insur no cuenta con un área específica para el seguimiento del riesgo operacional, tampoco cuenta con un comité especializado en riesgo operacional. Por tal motivo las labores correspondientes a dicha área son realizadas por la Unidad de Riesgos, que brinda soporte a las demás áreas de la Compañía para la aplicación de la metodología de gestión del riesgo operacional.

Los principales riesgos operacionales y los eventos de pérdida son reportados por el Sub Gerente de la Unidad de Riesgos a la Gerencia General y al Directorio, con periodicidad cuatrimestral. Adicionalmente, presentan al Comité de Riesgos los avances concernientes a las actividades del Plan Anual, y envían a la SBS un Informe Anual respecto al cumplimiento de las mismas.

Respecto a los riesgos tecnológicos, el Directorio ha aprobado planes para la continuidad del negocio, para la gestión de seguridad de la información, y para la recuperación de servicios de tecnología de información. Para ello han establecido planes de contingencia con el fin de asegurar la continuidad de las operaciones, y la seguridad personal, física y ambiental de la Compañía.

La Compañía cuenta con la Política de Continuidad del Negocio, la cual incluye ciertos aspectos ocurridos a raíz de la pandemia del Covid-19.

Por otro lado, la Compañía realizó en agosto del 2020 un nuevo análisis de impacto de negocio (BIA) considerando el escenario presentado a consecuencia de la pandemia.

d. Riesgo de Inversiones

El riesgo de inversiones se genera cuando se vislumbra que los emisores de instrumentos de inversión no son capaces de cumplir con el pago de los intereses y del principal invertido en sus instrumentos.

Insur cuenta con un Comité de Inversiones, que se encarga de evaluar inversiones, tomando en cuenta el nivel de exposición por categoría de inversión y por la calidad crediticia de sus emisores.

La Compañía cuenta con un Plan de Inversiones y con la Política de Inversión, que tienen como objetivo, maximizar la rentabilidad de los recursos, protegiendo los intereses de los asegurados y de los accionistas, de acuerdo con las regulaciones establecidas por la SBS, manteniendo un valor real para los accionistas, con seguridad y liquidez exigidas. La Compañía ha establecido los principios que deben guiar dichas inversiones, los cuales son: calce, estabilidad, seguridad, rentabilidad, diversificación, y liquidez. Adicionalmente, el Directorio es responsable de la aprobación y de la evaluación del Plan y de la Política de Inversión, así como de aprobar o de rechazar las inversiones que superan los límites de autorización. El Gerente General es el responsable de ejecutar, de evaluar y de controlar el Plan y la Política de Inversión aprobado por el Directorio. Las decisiones de inversión son adoptadas directamente por el Gerente General, dentro de su autonomía (hasta US\$ 500,000), requiriendo la aprobación de dos directores (hasta US\$ 1 millón), o de todo el Directorio (superiores a US\$ 1 millón).

La Política de Inversión de Insur, además de los límites y de las restricciones establecidas por la SBS, considera los siguientes límites, de acuerdo con los activos a invertir:

Activo	Nacional	Extranjero
Renta Fija y FM no accionarios	Mayor o igual a 40%	Mayor o igual a 40%
Acciones y FM accionarios	Hasta 40%	Hasta 40%
Inmobiliario	Hasta un 25%	-----
Total	Como mínimo 70%	Hasta 30%

A la fecha del informe, Insur no presenta inversiones en el extranjero, ni cuenta con inversiones en inmuebles, debido a la naturaleza de los ramos en que participa.

e. Prevención de Lavado de Activos

(Res. SBS N° 2660-2015)

El Directorio ha nombrado a un Oficial de Cumplimiento, con nivel gerencial, pero no a dedicación exclusiva, debido al tipo de seguros que ofrece y al tamaño de las operaciones de la Compañía. El Oficial de Cumplimiento no cuenta con personal a su cargo.

El Programa Anual de Trabajo del 2020, incluía realizar 20 actividades enfocadas en dos objetivos principales:

- (i) Vigilar la adecuada implementación y funcionamiento del sistema de prevención del LAFT; y
- (ii) Evaluar y verificar la aplicación de las políticas y procedimientos implementados en el sistema de prevención del LAFT.

En el segundo semestre del 2020, Insur tuvo un cumplimiento adecuado según las tareas programadas en el Plan Anual de Trabajo.

f. Gestión de Conducta de Mercado

(Res. SBS N° 4143-2019)

Sobre la base de la norma de Servicio de Atención al Usuario, y de acuerdo con los estándares de calidad, Insur ha diseñado procedimientos y manuales que ayudan a definir la forma, los responsables y los mecanismos de control para la atención de los requerimientos, de las consultas y de los reclamos de los clientes de Insur. La persona responsable es la Oficial de Conducta de Mercado, la Sra. Sonia Salinas Olivos.

Durante el cuarto trimestre del 2020, Insur recibió 9 reclamos, de los cuales 3 han sido resueltos a favor de la empresa, 2 han sido resueltos a favor del usuario, y los demás (4) se encuentran pendientes.

Fortalezas y Riesgos**Fortalezas**

- Liderazgo en el mercado local en seguros de crédito interno y en seguros de exportación.
- Respaldo del Grupo Continental, líder en seguros de crédito y cauciones en Chile.
- Respaldo del Grupo Atradius, segundo mayor asegurador de crédito en el mundo, accionista indirecto de la Compañía.
- Adecuado esquema de cobertura de primas con reaseguradoras de primer nivel.
- Amplia cobertura patrimonial de obligaciones técnicas.
- Indicadores de rentabilidad técnica y patrimonial superiores al promedio del sistema de seguros.

Riesgos

- Agresiva situación de competencia.
- Posibilidad de que las compañías de seguros incrementen siniestros a raíz de la coyuntura actual.
- Dependencia respecto a operaciones del gobierno, con relación al desarrollo de obras de inversión pública.
- Riesgo de contracción del mercado de seguros ante menor dinamismo de la economía nacional, agregado a la incertidumbre local e internacional en los mercados financieros y reales, a consecuencias de la pandemia del Covid-19.
- Mercado financiero local de poca profundidad y reducidas alternativas de inversión.

SIMBOLOGIA

Fortaleza Financiera

A : Corresponde a instituciones con una sólida fortaleza financiera. Esta categoría agrupa a las principales instituciones del sistema financiero y del sistema de seguros, que cuentan con un sólido reconocimiento en el mercado, solidez en sus principales indicadores financieros y un entorno muy estable para el desarrollo de su negocio.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- Insur S.A. Compañía de Seguros
- Compañía de Seguros de Créditos Continental S.A. (Chile)
- Grupo Atradius
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.